



Tecnophone

Chía, marzo 26 de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá

REF: ACEPTACIÓN MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 123565

La suscrita DIANA CHRISTOFFEL RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52699905 de Bogotá, actuando en representación legal de TECNOPHONE COLOMBIA SAS, NIT 900.741.497-0, por medio de la presente me permito ACEPTAR la modificación realizada a la **ORDEN DE COMPRA No. 123565**, mediante la cual se adquirieron los siguientes elementos, por valor de \$ 7.810.349.560,00:

- *ETP-CCD-34-ETP ETP 4500 INTERMEDIA NA HDD + SSD 1TB 7200 RPM + 500 GB PCIe 16GB ZONA 2. Cantidad 2932.*
- *COMPONENTE – CCD- 56 COMPONENTE COMPONENTE Cambio a monitor de 23,8" Todas las zonas. Cantidad 2932.*
- *COMPONENTE – CCD- 57 COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Pro. Todas las zonas. Cantidad 2932.*
- *COMPONENTE – CCD- 60 COMPONENTE COMPONENTE Certificación Epeat Silver. Todas las zonas. Cantidad 2932..*
- *COMPONENTE – CCD- 62 COMPONENTE COMPONENTE Energy Star 8.x o superior – CPU y Monitor. Todas las zonas. Cantidad 2932.*
- *SERVICIO – CCD- 72 SERVICIO SERVICIO Garantía extendida por ETP – 2años adicionales. Todas las zonas. Cantidad 2932.*

Teniendo en cuenta las fechas de entrega informadas por el fabricante de los equipos Hewlett-Packard, TECNOPHONE COLOMBIA SAS, **ACEPTA** la modificación realizada a la Orden de Compra 123565, referente a la fecha de vencimiento de la misma, la cual queda pactada para el día 15 de mayo del año 2024.

Cordialmente,



DIANA CHRISTOFFEL RODRIGUEZ
C.C 52.699.905 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL